

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Jefatura de Aprovisionamiento de Adquisiciones por la que se hace pública la adjudicación del suministro que se cita.

El excelentísimo Almirante Jefe del Arsenal Militar de Ferrol con fecha 11 del actual, ha resuelto adjudicar por la modalidad de contratación directa el suministro de pollos al 70 por 100, congelados, a favor de la firma comercial «Gallega de Alimentación, Sociedad Anónima», de La Coruña, en la cantidad de 7.980.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Arsenal de Ferrol, 14 de febrero de 1992.-El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras delegada, Diego Ruiz López.-2.547-E.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado por la que se adjudica el concurso público convocado para contratar un suministro de rollos de película y productos para su revelado y fijado.

De conformidad con lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace pública la adjudicación del concurso público convocado para contratar un suministro de rollos de película y productos para su revelado y fijado, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 13, de fecha 15 de enero de 1992, a la Empresa «Agfa-Gevaert, Sociedad Anónima», por un importe de 9.170.436 pesetas.

Madrid, 17 de febrero de 1992.-El Director general, P. S. (artículo 6.º del Real Decreto 904/1985, de 11 de junio), el Gerente de Lotería Nacional, Manuel Trullero Rodríguez.-2.561-E.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Junta para la Clasificación y Venta de Material Inútil de la Dirección General de la Policía, por la que se anuncia subasta del material que se cita.

La Junta para la Clasificación y Venta de Material Inútil de la Dirección General de la Policía anuncia la venta en pública subasta, el día 23 de marzo de 1992, a las diez horas, en las instalaciones policiales sitas en la calle Doctor Federico Rubio y Galí, número 50, de Madrid, de los vehículos y material dado de baja para el servicio, que a continuación se indica:

Jeep «Land-Rover»; furgonetas y furgones «Avia», «Mercedes» y «Sava»; camiones «Avia»; autobuses «Avia» y «Pegaso»; IPV; grupo electrógeno; turismos «Talbot», «Simca», «Renault», «Citroën», «Seat», «Ford», «Peugeot» y «Volkswagen»; motocicletas «Sanglas», «Ossa», «Yamaha», «Guzzi» y «BMW»; piezas de repuestos para vehículos; restos de vehículos; y puentes policiales en estado de desguace.

El material se encuentra expuesto en las instalaciones policiales sitas en San Lorenzo de El Escorial, carretera de Guadarrama, kilómetro 19. En el mencionado lugar de San Lorenzo de El Escorial, están expuestas las actas de clasificación por lotes, pliego de condiciones y tasación. Los lotes pueden ser visitados los días 13, 16, 17, 18 y 20 de marzo, entre las nueve y las trece horas.

Los impresos de proposición y sobres, así como cuanta información se requiera al respecto, serán facilitados por el Servicio de Automoción, sito en la avenida del Santo Ángel de la Guarda, número 1, de Madrid, donde igualmente están expuestas las actas de clasificación por lotes, pliego de condiciones y tasación.

Los sobres conteniendo los impresos de proposición económica a los diversos lotes debidamente cumplimentados se entregarán en las oficinas del Servicio de Automoción, de nueve a trece horas, a partir del día siguiente a la publicación y hasta las doce horas del día 20 de marzo de 1992.

Los anuncios y las fotografías serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 24 de febrero de 1992.-El Presidente de la Junta, José Antonio Parreño González.-1.241-A.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de la Dirección General de Calidad de las Aguas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos para el estudio de la calidad de los vertidos de aguas residuales que se generan en la demarcación de la Confederación Hidrográfica del Júcar (análisis físico-químicos). Clave: 08.831.060/0611.

Presupuesto indicativo: 179.785.390 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Calidad de las Aguas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia).

Fianza provisional: 3.595.708 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo 1, subgrupo 2, categoría D.

Modelo de proposición

Don domiciliado en provincia de calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 7 de abril de 1992, se admitirán en la Dirección General de Calidad de las Aguas (MOPT) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Calidad de las Aguas, el día 20 de abril de 1992, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 3 de marzo de 1992.-El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.-1.218-A.

Resolución de la Dirección General de Calidad de las Aguas por la que se anuncia concurso para la contratación del estudio de programas de calidad del río Turia, del río Júcar en su tramo alto y de los vertidos de aguas residuales de los mismos en el ámbito de la Confederación Hidrográfica del Júcar. Clave: 08.831.059/0611.

Presupuesto indicativo: 39.917.360 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Calidad de las Aguas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar.

Fianza provisional: 798.347 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo 1, subgrupo 2, categoría B.

Modelo de proposición

Don domiciliado en provincia de calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 7 de abril de 1992, se admitirán en la Dirección General de Calidad de las Aguas (MOPT) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Calidad de las Aguas, el día 20 de abril de 1992, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 3 de marzo de 1992.-El Jefe del Area de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martín Estrella.-1.219-A.

Resolución de la Dirección General de Calidad de las Aguas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos para análisis de laboratorio y redacción de informes sobre estado de la contaminación de las aguas en la cuenca del Guadalquivir (varias provincias).
Clave: 05.831.042/0611.

Presupuesto indicativo: 9.662.800 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Calidad de las Aguas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

Fianza provisional: 193.256 pesetas.

Modelo de proposición

Don domiciliado en provincia de calle número con documento nacional de identidad número enterao del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 7 de abril de 1992, se admitirán en la Dirección General de Calidad de las Aguas (MOPT) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Calidad de las Aguas, el día 20 de abril de 1992, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas

administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 3 de marzo de 1992.-El Jefe del Area de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martín Estrella.-1.220-A.

Resolución de la Dirección General de Calidad de las Aguas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos para la gestión de la base de datos de vertidos y validación de los registros almacenados en dicha base (varias provincias).
Clave: 05.803.171/0411.

Presupuesto indicativo: 9.702.784 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Calidad de las Aguas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

Fianza provisional: 194.056 pesetas.

Modelo de proposición

Don domiciliado en provincia de calle número con documento nacional de identidad número enterao del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 7 de abril de 1992, se admitirán en la Dirección General de Calidad de las Aguas (MOPT) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Calidad de las Aguas, el día 20 de abril de 1992, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 3 de marzo de 1992.-El Jefe del Area de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martín Estrella.-1.221-A.

Resolución de la Dirección General de Calidad de las Aguas por la que se anuncia concurso para la contratación del estudio de microcontaminantes orgánicos de las unidades hidrogeológicas 0404-Mancha occidental y 0406-Campo de Montiel, en la cuenca del Guadiana.
Clave: 04.812.008/0411.

Presupuesto indicativo: 95.796.428 pesetas

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Direc-

ción General de Calidad de las Aguas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana.

Fianza provisional: 1.915.929 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 2, categoría C.

Modelo de proposición

Don domiciliado en provincia de calle número con documento nacional de identidad número enterao del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 7 de abril de 1992, se admitirán en la Dirección General de Calidad de las Aguas (MOPT) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Calidad de las Aguas, el día 20 de abril de 1992, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 3 de marzo de 1992.-El Jefe del Area de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martín Estrella.-1.222-A.

Resolución de la Dirección General de Calidad de las Aguas por la que se anuncia concurso para la contratación de asistencia técnica para determinación de carga contaminante de los vertidos de aguas residuales en la cuenca del Guadiana.
Clave: 04.803.092/0411.

Presupuesto indicativo: 100.099.468 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Calidad de las Aguas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana.

Fianza provisional: 2.001.989 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 2, categoría C.

Modelo de proposición

Don domiciliado en provincia de calle número con documento nacional de identidad número enterao del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de

(expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 7 de abril de 1992, se admitirán en la Dirección General de Calidad de las Aguas (MOPT) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Calidad de las Aguas, el día 20 de abril de 1992, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 3 de marzo de 1992.-El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martín Estrella.-1.223-A.

Resolución de la Dirección General de Calidad de las Aguas por la que se anuncia concurso para la contratación de los trabajos necesarios para el control de calidad de las aguas superficiales de la cuenca del río Duero durante cuatro años. Clave: 02.831.033/0612.

Presupuesto indicativo: 201.380.557 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro años.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Calidad de las Aguas y en la Confederación Hidrográfica del Duero.

Fianza provisional: 4.027.611 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo 1, subgrupo 2, categoría C.

Modelo de proposición

Don domiciliado en provincia de calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 7 de abril de 1992, se admitirán en la Dirección General de Calidad de las Aguas (MOPT) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Calidad de las Aguas, el día 20 de abril de 1992 a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 3 de marzo de 1992.-El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martín Estrella.-1.224-A.

Resolución de la Dirección General de Calidad de las Aguas por la que se anuncia concurso para la contratación de la campaña 1992 de obtención de datos oceanográficos para los estudios de implantación y seguimiento medioambiental de los emisarios submarinos de San Sebastián y Pasajes (Guipúzcoa). Clave: 01.803.116/0411.

Presupuesto indicativo: 6.946.110 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Calidad de las Aguas del MOPT y en la Confederación Hidrográfica del Norte (Oviedo).

Fianza provisional: 138.922 pesetas.

Modelo de proposición

Don domiciliado en provincia de calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 7 de abril de 1992, se admitirán en la Dirección General de Calidad de las Aguas (MOPT) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Calidad de las Aguas, el día 20 de abril de 1992, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 3 de marzo de 1992.-El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martín Estrella.-1.225-A.

Resolución de la Dirección General de Calidad de las Aguas por la que se anuncia concurso para la contratación de la campaña 1992 de obtención de datos oceanográficos para los estudios de implantación y seguimiento medioambiental de los emisarios submarinos de Avilés y de Gijón (Asturias). Clave: 01.803.115/0411.

Presupuesto indicativo: 11.553.120 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

El pliego de bases y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Calidad de las Aguas del Ministerio de Obras Públicas y Transportes y en la Confederación Hidrográfica del Norte (Oviedo).

Fianza provisional: 231.062 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo 1, subgrupo 2, categoría A.

Modelo de proposición

Don domiciliado en provincia de calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de de y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 7 de abril de 1992, se admitirán en la Dirección General de Calidad de las Aguas (Ministerio de Obras Públicas y Transportes) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Calidad de las Aguas, el día 20 de abril de 1992, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 3 de marzo de 1992.-El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martín Estrella.-1.226-A.

Resolución de la Dirección General de Calidad de las Aguas por la que se anuncia concurso para la contratación de la campaña 1992 de medición de variables biológicas para los estudios de implantación y seguimiento medioambiental de los emisarios submarinos de San Sebastián y de Pasajes (Guipúzcoa). Clave: 01.803.114/0411.

Presupuesto indicativo: 22.160.656 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete meses.

El pliego de bases y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Calidad de las Aguas del Ministerio de Obras Públicas y Transportes y en la Confederación Hidrográfica del Norte (Oviedo).

Fianza provisional: 443.214 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo 1, subgrupo 2, categoría B.

Modelo de proposición

Don domiciliado en provincia de calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 7 de abril de 1992 se admitirán en la Dirección General de Calidad de las Aguas (Ministerio de Obras Públicas y Transportes) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Calidad de las Aguas, el día 20 de abril de 1992, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 3 de marzo de 1992.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—1.227-A.

Resolución de la Dirección General de Calidad de las Aguas por la que se anuncia concurso para la contratación de la campaña 1992 de medición de variables biológicas para los estudios de implantación y seguimiento medioambiental de los emisarios submarinos de Avilés y de Gijón (Asturias). Clave: 01.803.113/0411.

Presupuesto indicativo: 32.568.634 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete meses.

El pliego de bases y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Calidad de las Aguas del Ministerio de Obras Públicas y Transportes y en la Confederación Hidrográfica del Norte (Oviedo).

Fianza provisional: 651.373 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo 1, subgrupo 2, categoría C.

Modelo de proposición

Don domiciliado en provincia de calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 7 de abril de 1992, se admitirán en la Dirección General de Calidad de Aguas (Ministerio de Obras Públicas y Transportes) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Calidad de las Aguas, el día 20 de abril de 1992, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 3 de marzo de 1992.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—1.228-A.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para la adquisición de filtros para climatizadores del Museo Centro de Arte Reina Sofía.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso para el suministro citado en el encabezamiento.

Presupuesto de licitación: 25.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 500.000 pesetas.

Plazo del suministro: Según figura en el pliego de cláusulas administrativas.

Exposición de los pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas están de manifiesto los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, número 1, tercera planta), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 31 de marzo de 1992, a las dieciocho horas.

Lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar con la proposición los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la segunda planta del Ministerio, a las diez cuarenta y cinco horas del día 8 de abril de 1992.

Pago del anuncio: Será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 2 de marzo de 1992.—El Presidente de la Mesa de Contratación, José Manuel Ramírez Copeiro del Villar.—1.240-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Departamento de Enseñanza por la que se anuncia concurso público para el suministro de material de escritorio fungible y no fungible, y de carpetería y archivo, para el Departamento de Enseñanza.

El Departamento de Enseñanza anuncia concurso público para el suministro de material de escritorio fungible y no fungible, y de carpetería y archivo, para el Departamento de Enseñanza.

La licitación anunciada se ajustará a las siguientes determinaciones:

Expediente: 20/1992.

Presupuesto de licitación: 24.000.000 de pesetas (IVA incluido).

Plazo de entrega: Treinta días.

Exposición de pliegos: Se expondrán en el tablón de anuncios del Registro del Departamento de Enseñanza, avenida Diagonal, 682, primera planta, 08034 Barcelona, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre B, «personalidad jurídica», de la forma que determina la cláusula 10.6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre A, «referencias técnicas», de la forma que determina la cláusula 10.7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Oferta económica: En el sobre B, «proposición económica», de la forma que determina la cláusula 10.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto tipo, según la cláusula 10.6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de proposiciones: Empezará el día siguiente al de la última de las publicaciones de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o en el «Boletín Oficial del Estado», y tendrá una duración de veinte días hábiles. El último día de presentación se aceptarán plicas hasta las trece horas.

Lugar de presentación de las proposiciones: Registro General del Departamento de Enseñanza, avenida Diagonal, 682, primera planta, 08034 Barcelona.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones la realizará la Mesa de Contratación en la sala de reuniones del Servicio de Gestión Económico-Administrativa, avenida Diagonal, 682, 08034 Barcelona, una semana después del cierre del plazo de admisión de proposiciones.

Barcelona, 20 de febrero de 1992.—El Secretario general, Josep Grifoll i Guasch.—1.244-A.

Resolución del Departamento de Enseñanza por la que se anuncia concurso público para el suministro de mobiliario para los Servicios Centrales y Delegaciones Territoriales del Departamento de Enseñanza y Centros de recursos pedagógicos.

El Departamento de Enseñanza anuncia concurso público para el suministro de mobiliario para los Servicios Centrales y Delegaciones Territoriales del Departamento y Centros de recursos pedagógicos.

La licitación anunciada se ajustará a las siguientes determinaciones:

Expediente: 39/1992.

Presupuesto de licitación: 110.265.057 pesetas (IVA incluido).

Plazo de entrega: Quince días.

Exposición de pliegos: Se expondrán en el tablón de anuncios del Registro del Departamento de Enseñanza, avenida Diagonal, 682, primera planta, 08034 Barcelona, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre B), personalidad jurídica, de la manera que determina la cláusula 10.6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C), referencias técnicas, de la manera que determina la cláusula 10.7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Oferta económica: En el sobre A), proposición económica, de la manera que determina la cláusula 10.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto tipo, según la cláusula 10.6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de proposiciones: Empezará el día siguiente al de la última de las publicaciones de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o en el «Boletín Oficial del Estado», y tendrá una duración de veinte días hábiles. El último día de presentación se aceptarán plicas hasta las trece horas.

Lugar de presentación de las proposiciones: Registro general del Departamento de Enseñanza, avenida Diagonal, 682, primera planta, 08034 Barcelona.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones la realizará la Mesa de Contratación en la sala de reuniones del Servicio de Gestión Económico-Administrativa, avenida Diagonal, 682, primera planta, 08034 Barcelona, una semana después del cierre del plazo de admisión de proposiciones.

Barcelona, 20 de febrero de 1992.—El Secretario general, Josep Grifoll i Guasch.—1.245-A.

Resolución del Departamento de Enseñanza por la que se anuncia concurso público para el suministro de papel de fotocopidora para los Servicios Centrales y las Delegaciones Territoriales del Departamento de Enseñanza.

El Departamento de Enseñanza anuncia concurso público para el suministro de papel de fotocopidora para los Servicios Centrales y las Delegaciones Territoriales del Departamento de Enseñanza.

La licitación anunciada se ajustará a las siguientes determinaciones:

Expediente 15/1992.

Presupuesto de licitación: 18.585.000 pesetas (IVA incluido).

Plazo de entrega: Treinta días.

Exposición de pliegos: Se exhibirán en el tablón de anuncios del Registro del Departamento de Enseñanza, avenida Diagonal, 682, primera planta, 08034 Barcelona, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre B), personalidad jurídica, de la forma que determina la cláusula 10.6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C), referencias técnicas, de la forma que determina la cláusula 10.7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Oferta económica: En el sobre A), proposición económica, de la forma que determina la cláusula 10.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto tipo, según la cláusula 10.6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de proposiciones: Empezará el día siguiente al de la última de las publicaciones de este anuncio, en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», o en el «Boletín Oficial del Estado», y tendrá una duración de veinte días hábiles. El último día de presentación se aceptarán plicas hasta las trece horas.

Lugar de presentación de las proposiciones: Registro General del Departamento de Enseñanza, avenida Diagonal, 682, primera planta, 08034 Barcelona.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones la realizará la Mesa de Contratación en la sala de reuniones del Servicio de Gestión Económico-Administrativa, avenida Diagonal, 682, 08034 Barcelona, una semana después del cierre del plazo de admisión de proposiciones.

Barcelona, 21 de febrero de 1992.—El Secretario general, Josep Grifoll i Guasch.—1.246-A.

Resolución del Departamento de Enseñanza por la que se anuncia concurso público para el servicio de reparto diario de correspondencia y paquetes para el Departamento de Enseñanza.

El Departamento de Enseñanza anuncia concurso público para el servicio de reparto diario de correspondencia y paquetes.

La licitación anunciada se ajustará a las siguientes determinaciones:

Expediente: 10/1992.

Presupuesto de licitación: 22.000.000 de pesetas (IVA incluido).

Plazo de ejecución: Desde la fecha de adjudicación hasta el 31 de diciembre de 1992.

Exposición de pliegos: Se exhibirán en el tablón de anuncios del Registro del Departamento de Enseñanza, avenida Diagonal, 682, primera planta, 08034 Barcelona, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A, «personalidad jurídica», de la manera que determina la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C, «referencias técnicas», de la manera que determina la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Oferta económica: En el sobre B, «proposición económica», de la manera que determina la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto tipo, según la cláusula 8.2.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de proposiciones: Empezará el día siguiente al de la última de las publicaciones de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o en el «Boletín Oficial del Estado» y tendrá una duración de veinte días hábiles. El último día de presentación se aceptarán plicas hasta las trece horas.

Lugar de presentación de las proposiciones: Registro General del Departamento de Enseñanza, avenida Diagonal, 682, primera planta, 08034 Barcelona.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones la realizará la Mesa de Contratación en la sala de reuniones del Servicio de Gestión Económico-Administrativa, avenida Diagonal, 682, 08034 Barcelona, una semana después del cierre del plazo de admisión de proposiciones.

Barcelona, 24 de febrero de 1992.—El Secretario general, Josep Grifoll i Guasch.—1.243-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Hacienda, Economía y Planificación por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro e instalación de mamparas en el Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, sito en el polígono de Buenavista, de Oviedo.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. **Nombre y dirección del órgano que adjudica el contrato:** Consejería de Hacienda, Economía y Planificación del Principado de Asturias, calle Suárez de la Riva, número 11, 33009 Oviedo (Asturias) (España). Teléfono 34 (98) 521 92 78.

2. **Modalidad de adjudicación:** Concurso.

3. a) **Lugar de ejecución:** Oviedo, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples.

b) **Objeto del suministro:** Suministro e instalación de mamparas de las características indicadas en el pliego de bases.

Presupuesto: 120.000.000 de pesetas.

c) **Posibilidad de ofertar:** La totalidad y en la forma establecida en el pliego de bases.

4. **Plazo de entrega:** Tres meses desde la formalización del contrato.

5. a) **Solicitud de documentación:** Sección de Contratación y Registro de Contratos de la citada

Consejería, calle Fruela, número 17, cuarta planta, 33003 Oviedo (Asturias) (España).

b) **Fecha límite de solicitud:** 24 de marzo de 1992 (doce horas).

6. a) **Fecha límite de recepción de ofertas:** 31 de marzo de 1992.

b) **Dirección a la que deben remitirse:** Registro de la Consejería de Hacienda, Economía y Planificación, calle Fruela, número 17, 33003 Oviedo (Asturias) (España).

c) **Idioma:** Español.

7. a) **Personas admitidas a la apertura de ofertas:** Acto público.

b) **Fecha, hora y lugar de dicha apertura:** 10 de abril de 1992, trece horas, sede de la Consejería de Hacienda, Economía y Planificación (véase punto 1).

8. **Fianzas y garantías:** Se exigirá una fianza provisional de 2.400.000 pesetas y una fianza definitiva de 4.800.000 pesetas.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. **Modalidades de financiación y pago:** Ver cláusulas números 4 y 18 del pliego de bases.

10. **Forma jurídica de la agrupación:** La agrupación de proveedores a quien pudiera adjudicarse el contrato deberá observar lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y artículos 26 y 27 del Reglamento de Contratación del Estado.

11. **Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deben reunir los licitadores:** Véase pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. **Plazo de validez de la oferta:** Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. **Criterios de adjudicación:** Los descritos en la cláusula 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. **Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo que se une al pliego de cláusulas administrativas particulares. El abono de los gastos del concurso será por cuenta del adjudicatario.**

15. **Fecha de envío de este anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:** 18 de febrero de 1992.

Oviedo, 17 de febrero de 1992.—El Consejero.—1.254-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

Resolución del Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia concurso público para la contratación del trabajo de asistencia técnica «Plan Cartográfico de Aragón-Zona II».

1. **Objeto:** Se anuncia concurso público para la contratación del trabajo de asistencia técnica «Plan Cartográfico de Aragón-Zona II».

2. **Tipo de contrato:** Asistencia técnica de empresas consultoras y de servicios.

3. **Presupuesto:** 22.950.000 pesetas.

4. **Plazo de ejecución:** Nueve meses.

5. **Fianza provisional:** 459.000 pesetas.

6. **Clasificación:** Grupo I, subgrupo 1, categoría B.

7. **Documentos de interés para los concursantes:** Estarán de manifiesto los días hábiles de oficina, de nueve a catorce horas, excluidos los sábados, en la Oficina de Relaciones Ciudadanas, paseo María Agustín, 36, de Zaragoza y en las Delegaciones Territoriales de Huesca, plaza Cervantes, número 1, de Teruel, General Pizarro, número 1.

8. **Modelo de proposición:** Se ajustará a lo indicado en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

9. **Plazo de presentación de proposiciones:** Deberán entregarse, en sobre cerrado, en la Secretaría General del Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes (Negociado de Contratación), paseo María Agustín, número 36, tercera planta, de Zaragoza, hasta las doce horas del vigésimo día hábil, que no coincida en sábado, contado a partir

del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

10. *Apertura de proposiciones:* Se efectuará por la Mesa de Contratación, a las diez horas del décimo día hábil, que no coincida en sábado, contados a partir del siguiente al último día de presentación de proposiciones.

Zaragoza, 3 de febrero de 1992.-El Secretario general, José María Auria Pueyo.-1.256-A.

Resolución del Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes por la que se convoca la licitación por el sistema de concurso de proyecto y ejecución de una obra de la Dirección General de Carreteras y Transportes.

El Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes convoca el siguiente concurso de proyecto y ejecución de obra:

Objeto: La ejecución de la obra: «Proyecto complementario del de refuerzo de firme. Carretera HU-933, puntos kilométricos 0,0 a 12,058. Tramo: Graus-Lascuarre. Clave: A-112-HU.C.2.

Presupuesto de contrata: 81.564.099 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Fórmula polinómica de revisión de precios: Sin revisión.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 4, categoría d.

Sistema de contratación: Concurso de proyecto y ejecución de obras, sin admisión previa.

Documentos de interés para los licitadores: El pliego de cláusulas administrativas particulares y el proyecto básico estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen durante el plazo de presentación de proposiciones los días y horas hábiles de oficina, excepto sábados, en la Dirección General de Carreteras y Transportes, paseo María Agustín, 36, edificio «Pignatelli», tercera planta y en las Delegaciones Territoriales de Huesca, plaza Cervantes, 1, y de Teruel, General Pizarro, 1.

Modelo de proposición: Proposición económica formulada conforme al modelo que se adjunta en el anejo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones habrán de ser entregadas, en sobre cerrado, en la Secretaría General del Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes (Negociado de Contratación), paseo de María Agustín, 36, edificio «Pignatelli», tercera planta.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las doce horas del vigésimo día hábil, que no coincida en sábado, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación a las diez horas del segundo día hábil, que no coincida en sábado, contado a partir del siguiente al último día de presentación de proposiciones.

Zaragoza, 25 de febrero de 1992.-El Secretario general, José María Auria Pueyo.-1.255-A.

Resolución de la Dirección General de Conservación del Medio Natural del Departamento de Agricultura, Ganadería y Montes por la que se anuncia licitación, por el sistema de subasta, para la adjudicación de las obras de segunda repoblación en 270 hectáreas en el monte HU-1022, denominado «Secorum», término municipal de Sabinánigo.

El Departamento de Agricultura, Ganadería y Montes de la Diputación General de Aragón anuncia la licitación, por el sistema de subasta, de las obras siguientes:

Expediente H10982. Proyecto de segunda repoblación en 270 hectáreas en el monte HU-1022, denomi-

nado «Secorum», en el término municipal de Sabinánigo (Huesca).

Presupuesto: Anualidad 1991, 30.218.666 pesetas. anualidad 1992, 53.421.344 pesetas. Total: 83.640.010 pesetas.

Plazo de ejecución: Hasta 31 de diciembre de 1992.

Fianza definitiva: 3.345.600 pesetas.

Clasificación exigida: Grupo K, subgrupo 6, categoría C.

Modelo de proposición

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompañe), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio de la subasta, procedimiento abierto, para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número y/o en el «Boletín Oficial de Aragón» número (táchese lo que no proceda), se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y en número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como el proyecto, están a disposición de los interesados para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina (excepto sábados), en la Dirección General de Conservación del Medio Natural (edificio «Pignatelli», paseo María Agustín, 36, Zaragoza, planta tercera), así como en las Delegaciones Territoriales de la Diputación General de Aragón de Huesca (plaza de Cervantes, 1) y Teruel (General Pizarro, 1).

Documentación que deben aportar los licitadores: La que se detalla en el pliego de cláusulas administrativas.

Presentación de proposiciones: En mano, en el Registro General de la Diputación General de Aragón (edificio «Pignatelli», paseo María Agustín, 36, de Zaragoza), hasta las doce horas, durante el plazo de veinte días hábiles (incluso sábados), contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Conservación del Medio Natural, a las doce horas del tercer día hábil, siempre que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 25 de noviembre de 1991.-El Director general de Conservación del Medio Natural, Leonardo Planá Claver.-1.100-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LAS ISLAS BALEARES

Resolución del Consejo de Gobierno por la que se anuncia concurso público abierto del proyecto de ejecución «Escuela de Hostelería, segunda fase», Consejería de Turismo.

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno en sesión del día 27 de febrero de 1992, se anuncia el siguiente concurso público, con procedimiento abierto.

Objeto: Proyecto de ejecución «Escuela de Hostelería, segunda fase», en Palma de Mallorca.

Presupuesto de subasta: 992.162.073 pesetas (IVA incluido), gasto plurianual, financiado con cargo a los presupuestos de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares correspondiente a los años 1992 y 1993. Asimismo, está autorizada la posibilidad, condicionada a la existencia de crédito y a la ejecución de la obra, del pago anticipado total o parcial, de la anualidad de gastos relativa a 1993, de conformidad con el punto 3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Clasificación empresarial: Grupo C (Edificaciones, categoría f), de la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1968, modificada por la de 28 de junio de 1991.

Exposición del pliego: Unidad Administrativa de Contratación del Gobierno de la Comunidad Autónoma, plaza Atarazanas, 4, segundo piso ascensor, Palma de Mallorca.

Plazo de ejecución: Se fija en quince meses a partir de la firma del acta de comprobación del replanteo, y se distribuirá en los siguientes plazos parciales.

40 por 100 al finalizar los seis meses.

70 por 100 al finalizar los diez meses.

100 por 100 al finalizar los quince meses.

Fianzas: Provisional del 2 por 100 y definitiva del 4 por 100.

Presentación de proposiciones: Hasta el 10 de abril de 1992, de nueve a catorce horas, en la Unidad Administrativa antes citada.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 21 de abril de 1992, a las doce horas, en la sede de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, calle Llotja de Mar, 3, de Palma de Mallorca, 07012.

Palma, 2 de marzo de 1992.-El Consejero de Turismo.-1.247-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución del Servicio Regional de Compras de la Consejería de Hacienda por la que se dispone la publicación de la convocatoria del concurso para la contratación del suministro de bobinas de celulosa (único lote) para el hospital general «Gregorio Marañón», de la Consejería de Salud de la Comunidad de Madrid.

Se convoca concurso para la adjudicación y contratación del suministro de bobinas de celulosa (expediente 345-OS-92), único lote, para el hospital general «Gregorio Marañón», de la Consejería de Salud de la Comunidad de Madrid.

1. El procedimiento de adjudicación será el de concurso.

2. *Objeto del contrato:* Suministro de bobinas de celulosa para el hospital general «Gregorio Marañón», de la Consejería de Salud.

3. *Tipo de licitación:* El importe máximo del presente concurso asciende a 16.530.000 pesetas, incluido el IVA.

4. *Plazo de ejecución:* Se entiende desde la fecha de notificación de la adjudicación hasta el 31 de diciembre del ejercicio 1992, según el calendario de entregas que fija el indicado Centro hospitalario.

5. *Dirección del órgano de contratación:* Servicio Regional de Compras, calle Fortuny, 51 (planta baja), 28010 Madrid.

6. *Exhibición de documentos:* Los pliegos de condiciones económico-administrativas particulares y de prescripciones técnicas se hallan expuestos en el Servicio Regional de Compras, donde se podrán solicitar durante el plazo fijado para la recepción de proposiciones.

7. *Presentación de proposiciones y muestras:* Las proposiciones, redactadas en castellano, se formularán con estricta sujeción a lo regulado en la cláusula séptima del pliego de condiciones y se entregarán en mano en el Servicio Regional de Compras.

El plazo será de veinte días hábiles, a contar del siguiente en el que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de lunes a viernes, de diez a doce horas y hasta las doce horas del último día de plazo.

Las muestras se presentarán de conformidad con lo señalado en el último párrafo de la citada cláusula séptima del pliego de condiciones.

8. *Apertura de proposiciones:* Se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Comunidad de Madrid, en la Sala de Juntas de la Consejería de Hacienda, ubicada en la plaza de Chamberí, 8 (planta quinta), 28010 Madrid).

Hora: A las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto que éste fuera sábado, en cuyo caso se celebraría el lunes siguiente.

9. *Fianza provisional:* 330.600 pesetas.
10. *Fianza definitiva:* 661.200 pesetas.
11. *Modalidad de pago:* Conforme a la cláusula duodécima del pliego de condiciones.
12. *Agrupación de Empresas:* De licitar una Agrupación de Empresas, estará a lo dispuesto en los artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.
13. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en la cláusula séptima del pliego de condiciones.
14. *Plazo durante el cual los licitadores estarán obligados a mantener sus ofertas:* Tres meses a partir de la fecha de apertura de proposición.

Madrid, 18 de febrero de 1992.—El Gerente, Antonio Amador Puebla.—1.113-A.

Resolución del Servicio Regional de Compras de la Consejería de Hacienda por la que se dispone la publicación de la convocatoria del concurso para la contratación del suministro de papel higiénico y servilletas (dos lotes) para el hospital general «Gregorio Marañón», de la Consejería de Salud de la Comunidad de Madrid.

Se convoca concurso para la adjudicación y contratación del suministro de papel higiénico y servilletas (expediente 346-OS-92), dos lotes, para el hospital general «Gregorio Marañón», de la Consejería de Salud de la Comunidad de Madrid.

1. El procedimiento de adjudicación será el de concurso.
2. *Objeto del contrato:* Suministro de papel higiénico y servilletas para el hospital general «Gregorio Marañón», de la Consejería de Salud.
3. *Tipo de licitación:* El importe máximo del presente concurso asciende a 15.750.000 pesetas, incluido el IVA.
4. *Plazo de ejecución:* Se entiende desde la fecha de notificación de la adjudicación hasta el 31 de diciembre del ejercicio 1992, según el calendario de entregas que fije el indicado Centro hospitalario.
5. *Dirección del órgano de contratación:* Servicio Regional de Compras, calle Fortuny, 51 (planta baja), 28010 Madrid.
6. *Exhibición de documentos:* Los pliegos de condiciones económico-administrativas particulares y de prescripciones técnicas se hallan expuestos en el Servicio Regional de Compras, donde se podrán solicitar durante el plazo fijado para la recepción de proposiciones.
7. *Presentación de proposiciones y muestras:* Las proposiciones, redactadas en castellano, se formularán con estricta sujeción a lo regulado en la cláusula séptima del pliego de condiciones y se entregarán en mano en el Servicio Regional de Compras.

El plazo será de veinte días hábiles, a contar del siguiente en el que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de lunes a viernes, de diez a doce horas y hasta las doce horas del último día de plazo.

Las muestras se presentarán de conformidad con lo señalado en el último párrafo de la citada cláusula séptima del pliego de condiciones.

8. *Apertura de proposiciones:* Se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Comunidad de Madrid, en la Sala de Juntas de la Consejería de Hacienda, ubicada en la plaza de Chamberí, 8 (planta quinta, 28010 Madrid).

Hora: A las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto que éste fuera sábado, en cuyo caso se celebraría el lunes siguiente.

9. *Fianza provisional:* 315.000 pesetas.
10. *Fianza definitiva:* 630.000 pesetas.
11. *Modalidad de pago:* Conforme a la cláusula duodécima del pliego de condiciones.
12. *Agrupación de Empresas:* De licitar una Agrupación de Empresas, estará a lo dispuesto en los

artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

13. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en la cláusula séptima del pliego de condiciones.
14. *Plazo durante el cual los licitadores estarán obligados a mantener sus ofertas:* Tres meses a partir de la fecha de apertura de proposición.

Madrid, 18 de febrero de 1992.—El Gerente, Antonio Amador Puebla.—1.114-A.

Resolución del Servicio Regional de Compras de la Consejería de Hacienda por la que se dispone la publicación de la convocatoria del concurso para la contratación del suministro de bolsas de plástico (diez lotes) para el hospital general «Gregorio Marañón», de la Consejería de Salud de la Comunidad de Madrid.

Se convoca concurso para la adjudicación y contratación del suministro de bolsas de plástico (expediente 347-OS-92), diez lotes, para el hospital general «Gregorio Marañón», de la Consejería de Salud de la Comunidad de Madrid.

1. El procedimiento de adjudicación será el de concurso.
2. *Objeto del contrato:* Suministro de bolsas de plástico para el hospital general «Gregorio Marañón», de la Consejería de Salud.
3. *Tipo de licitación:* El importe máximo del presente concurso asciende a 25.830.000 pesetas, incluido el IVA.
4. *Plazo de ejecución:* Se entiende desde la fecha de notificación de la adjudicación hasta el 31 de diciembre del ejercicio 1992, según el calendario de entregas que fije el indicado Centro hospitalario.
5. *Dirección del órgano de contratación:* Servicio Regional de Compras, calle Fortuny, 51 (planta baja), 28010 Madrid.
6. *Exhibición de documentos:* Los pliegos de condiciones económico-administrativas particulares y de prescripciones técnicas se hallan expuestos en el Servicio Regional de Compras, donde se podrán solicitar durante el plazo fijado para la recepción de proposiciones.
7. *Presentación de proposiciones y muestras:* Las proposiciones, redactadas en castellano, se formularán con estricta sujeción a lo regulado en la cláusula séptima del pliego de condiciones y se entregarán en mano en el Servicio Regional de Compras.

El plazo será de veinte días hábiles, a contar del siguiente en el que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de lunes a viernes, de diez a doce horas y hasta las doce horas del último día de plazo.

Las muestras se presentarán de conformidad con lo señalado en el último párrafo de la citada cláusula séptima del pliego de condiciones.

8. *Apertura de proposiciones:* Se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Comunidad de Madrid, en la Sala de Juntas de la Consejería de Hacienda, ubicada en la plaza de Chamberí, 8 (planta quinta, 28010 Madrid).

Hora: A las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto que éste fuera sábado, en cuyo caso se celebraría el lunes siguiente.

9. *Fianza provisional:* 516.600 pesetas.
10. *Fianza definitiva:* 1.033.200 pesetas.
11. *Modalidad de pago:* Conforme a la cláusula duodécima del pliego de condiciones.
12. *Agrupación de Empresas:* De licitar una Agrupación de Empresas, estará a lo dispuesto en los artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.
13. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en la cláusula séptima del pliego de condiciones.
14. *Plazo durante el cual los licitadores estarán obligados a mantener sus ofertas:* Tres meses a partir de la fecha de apertura de proposición.

Madrid, 18 de febrero de 1992.—El Gerente, Antonio Amador Puebla.—1.115-A.

Resolución del Servicio Regional de Compras de la Consejería de Hacienda por la que se dispone la publicación de la convocatoria del concurso para la contratación del suministro de sábanas (único lote) para el hospital general «Gregorio Marañón», de la Consejería de Salud de la Comunidad de Madrid.

Se convoca concurso para la adjudicación y contratación del suministro de sábanas (expediente 348-OS-92), único lote, para el hospital general «Gregorio Marañón», de la Consejería de Salud de la Comunidad de Madrid.

1. El procedimiento de adjudicación será el de concurso.
2. *Objeto del contrato:* Suministro de sábanas para el hospital general «Gregorio Marañón», de la Consejería de Salud.
3. *Tipo de licitación:* El importe máximo del presente concurso asciende a 25.800.000 pesetas, incluido el IVA.
4. *Plazo de ejecución:* Se entiende desde la fecha de notificación de la adjudicación hasta el 31 de diciembre del ejercicio 1992, según el calendario de entregas que fije el indicado Centro hospitalario.
5. *Dirección del órgano de contratación:* Servicio Regional de Compras, calle Fortuny, 51 (planta baja), 28010 Madrid.

6. *Exhibición de documentos:* Los pliegos de condiciones económico-administrativas particulares y de prescripciones técnicas se hallan expuestos en el Servicio Regional de Compras, donde se podrán solicitar durante el plazo fijado para la recepción de proposiciones.

7. *Presentación de proposiciones y muestras:* Las proposiciones, redactadas en castellano, se formularán con estricta sujeción a lo regulado en la cláusula séptima del pliego de condiciones y se entregarán en mano en el Servicio Regional de Compras.

El plazo será de veinte días hábiles, a contar del siguiente en el que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de lunes a viernes, de diez a doce horas y hasta las doce horas del último día de plazo.

Las muestras se presentarán de conformidad con lo señalado en el último párrafo de la citada cláusula séptima del pliego de condiciones.

8. *Apertura de proposiciones:* Se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Comunidad de Madrid, en la Sala de Juntas de la Consejería de Hacienda, ubicada en la plaza de Chamberí, 8 (planta quinta, 28010 Madrid).

Hora: A las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto que éste fuera sábado, en cuyo caso se celebraría el lunes siguiente.

9. *Fianza provisional:* 516.000 pesetas.
10. *Fianza definitiva:* 1.032.000 pesetas.
11. *Modalidad de pago:* Conforme a la cláusula duodécima del pliego de condiciones.
12. *Agrupación de Empresas:* De licitar una Agrupación de Empresas, estará a lo dispuesto en los artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.
13. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en la cláusula séptima del pliego de condiciones.
14. *Plazo durante el cual los licitadores estarán obligados a mantener sus ofertas:* Tres meses a partir de la fecha de apertura de proposición.

Madrid, 18 de febrero de 1992.—El Gerente, Antonio Amador Puebla.—1.116-A.

Resolución del Servicio Regional de Compras de la Consejería de Hacienda por la que se dispone la publicación de la convocatoria del concurso para la contratación del suministro de colchas-fundas de colchón-mantas (tres lotes) para el hospital general «Gregorio Marañón», de la Consejería de Salud de la Comunidad de Madrid.

Se convoca concurso para la adjudicación y contratación del suministro de colchas-fundas de colchón-mantas (expediente 349-OS-92), tres lotes, para el hospital general «Gregorio Marañón», de la Consejería de Salud de la Comunidad de Madrid.

1. El procedimiento de adjudicación será el de concurso.

2. *Objeto del contrato:* Suministro de colchas-fundas de colchón-mantas para el hospital general «Gregorio Marañón», de la Consejería de Salud.

3. *Tipo de licitación:* El importe máximo del presente concurso asciende a 10.130.000 pesetas, incluido el IVA.

4. *Plazo de ejecución:* Se entiende desde la fecha de notificación de la adjudicación hasta el 31 de diciembre del ejercicio 1992, según el calendario de entregas que fije el indicado Centro hospitalario.

5. *Dirección del órgano de contratación:* Servicio Regional de Compras, calle Fortuny, 51 (planta baja), 28010 Madrid.

6. *Exhibición de documentos:* Los pliegos de condiciones económico-administrativas particulares y de prescripciones técnicas se hallan expuestos en el Servicio Regional de Compras, donde se podrán solicitar durante el plazo fijado para la recepción de proposiciones.

7. *Presentación de proposiciones y muestras:* Las proposiciones, redactadas en castellano, se formularán con estricta sujeción a lo regulado en la cláusula séptima del pliego de condiciones y se entregarán en mano en el Servicio Regional de Compras.

El plazo será de veinte días hábiles, a contar del siguiente en el que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de lunes a viernes, de diez a doce horas y hasta las doce horas del último día de plazo.

Las muestras se presentarán de conformidad con lo señalado en el último párrafo de la citada cláusula séptima del pliego de condiciones.

8. *Apertura de proposiciones:* Se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Comunidad de Madrid, en la Sala de Juntas de la Consejería de Hacienda, ubicada en la plaza de Chamberí, 8 (planta quinta, 28010 Madrid).

Hora: A las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto que éste fuera sábado, en cuyo caso se celebrará el lunes siguiente.

9. *Fianza provisional:* 202.600 pesetas.

10. *Fianza definitiva:* 405.200 pesetas.

11. *Modalidad de pago:* Conforme a la cláusula duodécima del pliego de condiciones.

12. *Agrupación de Empresas:* De licitar una Agrupación de Empresas, estará a lo dispuesto en los artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

13. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en la cláusula séptima del pliego de condiciones.

14. *Plazo durante el cual los licitadores estarán obligados a mantener sus ofertas:* Tres meses a partir de la fecha de apertura de proposición.

Madrid, 18 de febrero de 1992.—El Gerente, Antonio Amador Puebla.—I.117-A.

Resolución del Servicio Regional de Compras de la Consejería de Hacienda por la que se dispone la publicación de la convocatoria del concurso para la contratación del suministro de pijamas de quirófano (único lote) para el hospital general «Gregorio Marañón», de la Consejería de Salud de la Comunidad de Madrid.

Se convoca concurso para la adjudicación y contratación del suministro de pijamas de quirófano (expediente 351-OS-92), único lote, para el hospital general «Gregorio Marañón», de la Consejería de Salud de la Comunidad de Madrid.

1. El procedimiento de adjudicación será el de concurso.

2. *Objeto del contrato:* Suministro de pijamas de quirófano para el hospital general «Gregorio Marañón», de la Consejería de Salud.

3. *Tipo de licitación:* El importe máximo del presente concurso asciende a 11.300.000 pesetas, incluido el IVA.

4. *Plazo de ejecución:* Se entiende desde la fecha de notificación de la adjudicación hasta el 31 de

diciembre del ejercicio 1992, según el calendario de entregas que fije el indicado Centro hospitalario.

5. *Dirección del órgano de contratación:* Servicio Regional de Compras, calle Fortuny, 51 (planta baja), 28010 Madrid.

6. *Exhibición de documentos:* Los pliegos de condiciones económico-administrativas particulares y de prescripciones técnicas se hallan expuestos en el Servicio Regional de Compras, donde se podrán solicitar durante el plazo fijado para la recepción de proposiciones.

7. *Presentación de proposiciones y muestras:* Las proposiciones, redactadas en castellano, se formularán con estricta sujeción a lo regulado en la cláusula séptima del pliego de condiciones y se entregarán en mano en el Servicio Regional de Compras.

El plazo será de veinte días hábiles, a contar del siguiente en el que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de lunes a viernes, de diez a doce horas y hasta las doce horas del último día de plazo.

Las muestras se presentarán de conformidad con lo señalado en el último párrafo de la citada cláusula séptima del pliego de condiciones.

8. *Apertura de proposiciones:* Se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Comunidad de Madrid, en la Sala de Juntas de la Consejería de Hacienda, ubicada en la plaza de Chamberí, 8 (planta quinta, 28010 Madrid).

Hora: A las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto que éste fuera sábado, en cuyo caso se celebrará el lunes siguiente.

9. *Fianza provisional:* 226.000 pesetas.

10. *Fianza definitiva:* 452.000 pesetas.

11. *Modalidad de pago:* Conforme a la cláusula duodécima del pliego de condiciones.

12. *Agrupación de Empresas:* De licitar una Agrupación de Empresas, estará a lo dispuesto en los artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

13. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en la cláusula séptima del pliego de condiciones.

14. *Plazo durante el cual los licitadores estarán obligados a mantener sus ofertas:* Tres meses a partir de la fecha de apertura de proposición.

Madrid, 18 de febrero de 1992.—El Gerente, Antonio Amador Puebla.—I.118-A.

Resolución del Servicio Regional de Compras de la Consejería de Hacienda por la que se dispone la publicación de la convocatoria del concurso para la contratación del suministro de pijamas-camisones-pantalones de pijama (tres lotes) para el hospital general «Gregorio Marañón», de la Consejería de Salud de la Comunidad de Madrid.

Se convoca concurso para la adjudicación y contratación del suministro de pijamas-camisones-pantalones de pijama (expediente 350-OS-92), tres lotes, para el hospital general «Gregorio Marañón», de la Consejería de Salud de la Comunidad de Madrid.

1. El procedimiento de adjudicación será el de concurso.

2. *Objeto del contrato:* Suministro de pijamas-camisones-pantalones de pijama para el hospital general «Gregorio Marañón», de la Consejería de Salud.

3. *Tipo de licitación:* El importe máximo del presente concurso asciende a 11.800.000 pesetas, incluido el IVA.

4. *Plazo de ejecución:* Se entiende desde la fecha de notificación de la adjudicación hasta el 31 de diciembre del ejercicio 1992, según el calendario de entregas que fije el indicado Centro hospitalario.

5. *Dirección del órgano de contratación:* Servicio Regional de Compras, calle Fortuny, 51 (planta baja), 28010 Madrid.

6. *Exhibición de documentos:* Los pliegos de condiciones económico-administrativas particulares y de prescripciones técnicas se hallan expuestos en el Servicio Regional de Compras, donde se podrán

solicitar durante el plazo fijado para la recepción de proposiciones.

7. *Presentación de proposiciones y muestras:* Las proposiciones, redactadas en castellano, se formularán con estricta sujeción a lo regulado en la cláusula séptima del pliego de condiciones y se entregarán en mano en el Servicio Regional de Compras.

El plazo será de veinte días hábiles, a contar del siguiente en el que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de lunes a viernes, de diez a doce horas y hasta las doce horas del último día de plazo.

Las muestras se presentarán de conformidad con lo señalado en el último párrafo de la citada cláusula séptima del pliego de condiciones.

8. *Apertura de proposiciones:* Se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Comunidad de Madrid, en la Sala de Juntas de la Consejería de Hacienda, ubicada en la plaza de Chamberí, 8 (planta quinta, 28010 Madrid).

Hora: A las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto que éste fuera sábado, en cuyo caso se celebrará el lunes siguiente.

9. *Fianza provisional:* 236.000 pesetas.

10. *Fianza definitiva:* 472.000 pesetas.

11. *Modalidad de pago:* Conforme a la cláusula duodécima del pliego de condiciones.

12. *Agrupación de Empresas:* De licitar una Agrupación de Empresas, estará a lo dispuesto en los artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

13. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en la cláusula séptima del pliego de condiciones.

14. *Plazo durante el cual los licitadores estarán obligados a mantener sus ofertas:* Tres meses a partir de la fecha de apertura de proposición.

Madrid, 18 de febrero de 1992.—El Gerente, Antonio Amador Puebla.—I.119-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid) por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de ejecución de la 2.ª fase, subfase 2A, de la Casa de la Cultura y Juventud.

Aprobado por Pleno, en sesión de 3 de febrero de 1992, el pliego de condiciones económico-administrativas para contratar mediante concurso las obras de ejecución de la 2.ª fase, subfase 2A, de la Casa de la Cultura y Juventud, se hace público un resumen de éste, a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y demás legislación aplicable.

1. *Objeto:* Obras de ejecución de la 2.ª fase, subfase 2A, de la Casa de la Cultura y Juventud.

2. *Plazo de ejecución:* Seis meses.

3. *Importe de la licitación:* 347.083.475 pesetas a la baja.

4. *Revisión de precios:* Este contrato no tiene revisión de precios.

5. *Forma de pago:* Contra certificaciones parciales mensuales.

6. *Plazo de garantía:* Un año.

7. *Garantías del concurso:* a) Provisional: 6.941.669 pesetas. b) Definitiva: 4 por 100 importe de adjudicación.

8. *Examen del expediente:* En la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día siguiente hábil al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», o en el «Boletín Oficial del Estado», que primero lo publique.

9. *Presentación de plicas:* En el mismo lugar y horario señalados anteriormente en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a aquel en que se publique el último de los referidos anuncios.

10. *Modelo de proposiciones:*

Don vecino de con domicilio en documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad

jurídica y de obrar en nombre propio o en representación de hace constar:

Que enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por ese Ayuntamiento a regir en el concurso para se compromete, a su ejecución con arreglo a los citados documentos, por un precio de pesetas, y un plazo de

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral y tributaria. (Lugar, fecha y firma.)

11. *Documentos a presentar:* Resguardo de fianza provisional, declaración sobre incapacidad e incompatibilidad, justificante de pago de licencia fiscal, justificante de pago en Seguridad Social, declaración de hallarse al corriente de pago en obligaciones tributarias, D.C.E. categoría F, grupo C, subgrupo 6, documentación acreditativa de los extremos señalados en los criterios de adjudicación y justificación de capacidad financiera.

12. *Apertura de pliegos:* En acto público, a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, excépto que este fuera sábado, en cuyo caso se celebraría el lunes siguiente.

Durante los ocho primeros días hábiles de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», podrán presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, que serán resueltas por la Corporación, aplazándose en este caso, cuando resulte necesario, el acto de la licitación.

Alcorcon, 20 de febrero de 1992.—El Alcalde.—2.304-D.

Resolución del Ayuntamiento de la Anteglesia de Erandio (Vizcaya) por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras contenidas en el proyecto «Urbanización calle Atxutegi».

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 10 de diciembre de 1991, por el cual se aprobó el pliego de condiciones económico-administrativas particulares para la adjudicación, mediante subasta, de la ejecución de la obra «Urbanización calle Atxutegi», y la apertura del procedimiento de adjudicación, se publica el siguiente anuncio:

I. *Objeto:* Ejecución de las obras contenidas en el proyecto «Urbanización calle Atxutegi».

II. *Tipo de licitación:* 39.762.921 pesetas (según anexo II).

III. *Sistema:* Subasta.

IV. *Plazo de ejecución:* Seis meses, contados a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

V. *Expediente:* Toda la documentación se expone y se encuentra de manifiesto en las oficinas municipales del Área de Urbanismo, y en las oficinas de CLANOPLAN en calle Ajuriaguerra, número 52, de Bilbao, para disponer copia de la misma.

VI. *Fianza provisional:* 482.629 pesetas.

VII. *Fianza definitiva:* Su importe será el resultante de aplicar al precio del contrato los porcentajes máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

VIII. *Clasificación de contratistas:*

Grupo A, subgrupo 2, categoría c.

Grupo E, subgrupo 1, categoría c.

Grupo G, subgrupo 6, categoría c.

IX. *Modelo de proposición:* Las proposiciones se formularán con arreglo al modelo que se inserta al final de este anuncio.

X. *Procedimiento:* Las proposiciones se presentarán en las oficinas municipales del Área de Secretaría—Registro General— hasta las catorce horas, dentro de los veinte días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación del último anuncio de la licitación en los boletines oficiales.

La apertura de pliegos se realizará en las oficinas municipales, a las trece horas del día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de las proposiciones.

XI. *Proposiciones:* Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados, en la siguiente forma:

Sobre primero: «Proposición para tomar parte en...». Se titulará «Referencias».

Sobre segundo: «Proposición para tomar parte en...» e incluirá el modelo de proposición señalada y se titulará «Oferta económica».

Dentro de cada sobre se incluirá la documentación indicada en la cláusula duodécima del pliego de condiciones económico-administrativas particulares, entre las que cabe destacar como documentos con carácter insubsanable, de manera que su omisión determinará la exclusión inmediata de la proposición, los siguientes:

Copia del documento nacional de identidad del licitador.

Documento de bastanteo de poder, para quienes acudan en representación de otra persona o Entidad.

Declaración jurada/compromiso de afiliación a la Seguridad Social del personal interviniente en la ejecución de las obras, e igualmente impresos TC-2 de cotización a la Seguridad Social, durante el plazo señalado en el apartado correspondiente.

Resguardo acreditativo de la constitución de la garantía provisional.

Documentación acreditativa de la clasificación del contratista en el grupo, subgrupo y categoría exigidos.

Declaración jurada a los efectos del artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado (redacción según Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo).

XII. *Modelo de proposición:*

Don mayor de edad, de profesión vecino de provincia de con domicilio en número provisto de documento nacional de identidad número actuando en su propio nombre y derecho (o en representación de don de la Sociedad o Empresa), por su calidad de

Expone:

Que enterado de las condiciones y requisitos del pliego aprobado, que acepta en su totalidad, y que rigen para la adjudicación por subasta de las obras, cuya realización se compromete a realizar con estricta sujeción al proyecto que las define, formula la siguiente oferta:

Empresa ofertante:

Proposición económica: pesetas

(Lugar, fecha, firma y sello de la Empresa.)

Anteglesia de Erandio, 16 de diciembre de 1991.—El Alcalde-Presidente.—1.229-A.

Resolución del Ayuntamiento de Arganda del Rey (Madrid) por la que se anuncia concurso de las obras de construcción de un centro social en el polígono cooperativo.

De conformidad con lo dispuesto en el acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 11 de octubre de 1991 se hace público el siguiente concurso:

Objeto: Obras de construcción de un centro social en el polígono cooperativo de esta localidad.

Tipo de licitación: 100.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Un año.

Plazo de garantía: Un año.

Fianza: Provisional, de 2.000.000 de pesetas; definitiva, de 4.000.000 de pesetas.

Provisional, documentos y plazo de presentación: El expediente de esta licitación, con las condiciones y demás documentos, podrá ser examinado en la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve treinta a trece treinta horas, en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente también hábil, a aquel en que aparezca la inserción del correspondiente anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Igualmente, en el mismo lugar y horario señalados, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a aquel en que aparezca el último

de los referidos anuncios, podrán presentarse las pliegos, que deberán contener, dentro de un solo sobre cerrado, los siguientes documentos:

a) Justificante de haber constituido la fianza provisional de pesetas.

b) Documento nacional de identidad caso de que el licitador sea persona física que actúe por sí misma. Poder bastanteado en los términos señalados en la base séptima de los presentes pliegos de condiciones si se actuase en representación de otra persona o entidad.

c) Declaración en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 23 del Reglamento General de Contratos del Estado.

d) Documentación que acredite estar en posesión de la siguiente calificación empresarial: Grupo C, subgrupo 4, categoría c.

e) En relación con el cumplimiento de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 23 ter. del RGCE, deberá aportar, en su caso, los siguientes documentos:

1. Justificante de pago de la licencia fiscal.

2. Los que acrediten haber presentado las declaraciones y, en su caso, efectuado el ingreso del IRPF, del Impuesto de Sociedades, de los pagos a cuenta o fraccionados o de las retenciones a cuenta de ambos y del IVA.

3. Los que acrediten haber presentado la relación anual de ingresos y pagos a que se refiere el Real Decreto 2529/1986, de 5 de diciembre.

4. Certificado de estar al corriente en el pago de las cuotas a la Seguridad Social.

f) Justificación de solvencia económica, financiera y técnica por cualquiera de los medios a que se refieren los artículos 287 bis y ter. del RGCE.

g) Relación de precios unitarios. Si tales precios no son presentados, se entenderá que el licitador aporta los mismos del presupuesto municipal, afectados en igual porcentaje de baja, que el contenido en su proposición económica. Igualmente se deberán anclar las mismas partidas alzadas que figuran en el referido presupuesto.

h) Proposición que se ajustará al siguiente modelo:

Don vecino de con domicilio en teléfono documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), enterado del pliego y de las condiciones facultativas aprobado por ese Ayuntamiento, a regir en el concurso para se compromete a su ejecución con arreglo a los citados documentos, por un precio de pesetas y en un plazo de

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral y tributaria.

(Fecha y firma.)

En el sobre que contenga los referidos documentos figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso sobre»; será firmado el reverso por el presentador.

Apertura de pliegos: En la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil, que no sea sábado, a aquel en que finalice el plazo de presentación de propuestas.

Arganda del Rey, 21 de febrero de 1992.—El Alcalde.—1.105-A.

Resolución del Ayuntamiento de Castellón de la Plana por la que se anuncia subasta para la contratación pública de obras.

1. *Nombre y dirección del servicio que adjudica el concurso:* Ayuntamiento de Castellón de la Plana, plaza Mayor, número 1.

2. *Modalidad de contratación:* Subasta.

3. a) *Lugar de ejecución:* Castellón de la Plana.

b) Naturaleza de las obras: Proyecto básico y de ejecución de urbanización de los terrenos comprendidos en la Unidad de Actuación número 41, de Castellón.

4. *Plazo de ejecución:* Ocho meses.

5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los pliegos de condiciones y documentos complementarios: Ayuntamiento de Castellón. Sección de Obras, plaza mayor, número 1.

b) Fecha límite para solicitar los documentos: 14 de abril de 1992, a las trece horas.

6. a) Fecha límite recepción de las ofertas: El día 21 de abril de 1992, a las trece horas.

b) Dirección a la que deben remitirse éstas: Ayuntamiento de Castellón. Sección de Obras, plaza Mayor, número 1.

c) Idioma en que debe redactarse la oferta: Castellano.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de la apertura: El día 22 de abril de 1992, a las doce horas, en el Ayuntamiento de Castellón.

8. a) Fianza provisional: 3.542.023 pesetas.

b) Fianza definitiva: 7.084.047 pesetas.

9. *Pago y financiación:* Por certificaciones de obras.

10. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista:* Se indican en las cláusulas 6 y 7 del pliego de condiciones.

11. *Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:* Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

12. *Criterios para adjudicar el contrato:* La oferta más económica.

13. *Tipo de licitación:* 177.101.189 pesetas.

14. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la Comunidad Europea»:* 27 de febrero de 1992.

Castellón, 26 de febrero de 1992.—El Alcalde.—2.260-D.

Resolución del Ayuntamiento de Coslada (Madrid) por la que se anuncia la contratación del servicio de conservación y mantenimiento de los alumbrados públicos del término municipal.

La Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 20 de febrero de 1992, aprobó el pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas para la adjudicación, mediante concurso, del servicio de conservación y mantenimiento de los alumbrados públicos situados dentro del término municipal de Coslada, siendo el precio tipo de licitación mínimo anual de 20.000.000 de pesetas, incluido IVA.

Dicho pliego queda expuesto al público en la Secretaría municipal, por plazo de ocho días hábiles, a efectos de posibles reclamaciones.

Las proposiciones para tomar parte en el concurso se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente hábil al de inserción del último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» que lo publique.

Coslada, 25 de febrero de 1992.—El Alcalde-Presidente, José Huéllamo Sampedro.—1.103-A.

Resolución del Ayuntamiento de Coslada (Madrid) por la que se anuncia la contratación del servicio de conservación y reforma de los pavimentos.

La Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 20 de febrero de 1992, aprobó el pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas para la adjudicación, mediante concurso, del servicio de conservación y reforma de los pavimentos de Coslada, siendo el precio tipo de licitación mínimo anual de 15.000.000 de pesetas, incluido IVA.

Dicho pliego queda expuesto al público en la Secretaría municipal, por plazo de ocho días hábiles, a efectos de posibles reclamaciones.

Las proposiciones para tomar parte en el concurso se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente hábil al de inserción del último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» que lo publique.

Coslada, 25 de febrero de 1992.—El Alcalde-Presidente, José Huéllamo Sampedro.—1.104-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta con trámite de admisión previa para la contratación del proyecto relativo a la construcción del nuevo pabellón polideportivo.

Objeto: La contratación, mediante subasta pública, con trámite de admisión previa, de licitadores del proyecto relativo a la construcción del nuevo pabellón polideportivo en Murcia.

Tipo de licitación: 1.100.000.000 de pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Plazo de garantía: Un año.

Fianza provisional: 22.000.000 de pesetas.

Clasificación exigida: Grupo C (edificaciones), todos los subgrupos, categoría f.

Presentación de plicas: Hasta las trece horas del día 3 de abril de 1992, en el Servicio de Contratación, Suministros y Patrimonio.

Apertura de plicas (sobres A y B): A las doce horas del día 13 de abril de 1992.

Documentos a presentar: La documentación exigida en la cláusula 7 del pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas, base de la subasta, en los tres sobres a que en la misma se hace referencia.

Expediente: Se encuentra de manifiesto, para su examen, en la Casa Consistorial, Servicio de Contratación, Suministros y Patrimonio.

Con fecha 27 de febrero de 1992, se ha remitido anuncio de la presente subasta, para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29 del Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, por el que se modifica la Ley de Contratos del Estado, para su adaptación a las directrices de la CEE.

Oferta (sobre A): Se realizará conforme al siguiente modelo de proposición:

Don vecino de con domicilio en con carné de identidad número expedido en a de de en nombre propio (o en representación de como conforme acreditado con poder notarial bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 19 y del pliego de condiciones jurídicas, facultativas y económico-administrativas, con destino a la subasta convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Murcia para la ejecución de las obras relativas al proyecto técnico de cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se comprometo a su realización, con arreglo a las cláusulas del mencionado pliego de condiciones, proponiendo como precio de ejecución la cantidad de pesetas (en letra) Dicha cifra representa el por 100 de baja sobre el presupuesto de licitación.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Murcia, 27 de febrero de 1992.—El Teniente Alcalde de Hacienda.—1.248-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torredelcampo (Jaén) por la que se anuncia subasta de solares de propiedad municipal.

Don Antonio Galán Sabalet, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Torredelcampo (Jaén), hago saber: Por la presente se anuncia la enajenación por subasta de solares de propiedad municipal, con arreglo a las siguientes cláusulas:

Objeto y tipos de licitación: La superficie y tipos de licitación son las siguientes:

Solar sito en calle Vega, número 26, 326 metros cuadrados: 10.986.200 pesetas.

Solar número 1 del Ranal, 194,17 metros cuadrados: 5.048.420 pesetas.

Solar número 2 del Ranal, 200,70 metros cuadrados: 5.820.300 pesetas.

Solar número 3 del Ranal, 126,53 metros cuadrados: 3.289.780 pesetas.

Solar número 4 del Ranal, 134,46 metros cuadrados: 3.361.500 pesetas.

Solar número 5 del Ranal, 134,46 metros cuadrados: 3.361.500 pesetas.

Solar número 6 del Ranal, 134,46 metros cuadrados: 3.227.040 pesetas.

Solar número 7 del Ranal, 134,46 metros cuadrados: 3.227.040 pesetas.

Solar número 8 del Ranal, 105,10 metros cuadrados: 2.417.300 pesetas.

Solar número 8-A del Ranal, 105,10 metros cuadrados: 2.417.300 pesetas.

Garantías: La provisional equivalente al 2 por 100 del tipo de licitación anterior y, la definitiva, equivalente al 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Presentación de proposiciones: Se efectuarán en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente también hábil a aquel en que aparezca el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría Municipal de nueve a catorce horas.

La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento a las doce horas del quinto día siguiente hábil, que no sea sábado, a aquel en que termine el plazo de presentación.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en número en su propio nombre (o en representación de don según acredita con), enterado del anuncio de subasta de los solares con conocimiento del pliego de condiciones por el que se rige la misma, que acepta en su totalidad, ofrece por el solar sito en calle el precio de (en letra) pesetas, y por los solares sitos en el Ranal el precio de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma)

Pliego de condiciones: Se encuentra a disposición de los proponentes en la Secretaría Municipal durante los días hábiles de nueve a catorce horas.

Torredelcampo, 4 de febrero de 1992.—El Alcalde-Presidente, Antonio Galán Sabalet.—1.120-A.

Resolución del Consorcio de Extinción de Incendios, Salvamento y Protección Civil del Principado de Asturias por la que se anuncia concurso para la construcción del parque especial de bomberos de Avilés.

Por acuerdo de la Comisión Permanente del Consorcio, de fecha 11 de febrero de 1992, se convoca concurso para la construcción del parque especial de bomberos de Avilés.

1. *Objeto:* Contratación de la ejecución de la obra «Parque especial de bomberos de Avilés».

2. *Documentación:* Los pliegos de condiciones que rigen el concurso se hallan a disposición de los interesados en el domicilio del Consorcio (plaza de Porlier, 9, Palacio Conde de Toreno, 33003 Oviedo), en horas de oficina.

3. *Proposición económica:* Se ajustará estrictamente al modelo que se describe en el pliego.

4. *Plazo de presentación:* Será hasta las trece horas del día 24 de marzo de 1992, en el domicilio del Consorcio.

5. *Presupuesto:* El presupuesto máximo total es de 115.910.329 pesetas.

6. *Apertura de proposiciones:* El día 27 de marzo de 1992, a las doce horas, en el domicilio del Consorcio.

Oviedo, 26 de febrero de 1992.—El Vicepresidente primero.—1.242-A.